

## ACTA DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

Con fecha 03 de noviembre de 2015, y en dependencias de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, con la participación de don Marcos Ilabaca Cerda, abogado de la Corporación y de don Braulio Poveda, se procede a la apertura de las ofertas recibidas para el proceso de licitación denominado **“Rediseño de sitio web Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos”**.

Se constata la recepción de dos ofertas, las cuales fueron presentadas por las siguientes empresas:

- Sociedad Comercial y de Servicios Llera y Asociados Ltda.
- Efecto Visual SpA.

Revisados los antecedentes presentados, la oferta presentada por la empresa Malla Producciones es considerada **admisible**.

Por su parte, revisados los antecedentes presentados por la empresa Efecto Visual SpA, es considerada **admisible con observaciones**.

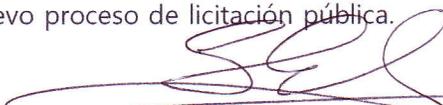
Con fecha 06 de noviembre de 2015, en dependencias de la Corporación el equipo profesional, compuesto por doña María José Villegas, don Bruno Burgos, Daniel Saldívar, Braulio Poveda y acompañados por don Ricargo Oyarzún, quien acude como invitado experto en el área civil informática, se procede a evaluar las ofertas técnicas recibidas por los oferentes antes señalados, determinando lo siguiente:

Se resuelve, **no adjudicar el proceso de licitación** producto de lo siguiente:

Los antecedentes técnicos acompañados por los oferentes, no permiten efectuar un análisis acabado en relación a la metodología que se efectuaría para desarrollar el sitio web, y dar respuesta clara al ¿cómo se hará?, en materias de administración, el diseño personalizado, gráfica inserta, uso de secciones como transparencia, entre otros.

Producto de lo anterior, se procederá a:

1. Restituir las boletas de garantía presentadas por seriedad de la oferta.
2. Llamar a un nuevo proceso de licitación pública.

  
Héctor Gonzalo Espinoza Pérez  
Gerente General  
Corporación Regional de Desarrollo Productivo  
Región de Los Ríos

